

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE JUSTICIA

- 520** *Orden JUS/3485/2010, de 22 de diciembre, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de la Vega, a favor de don Manuel María Díez-Madroñero y Cabeza de Vaca.*

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, Este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de la Vega, a favor de don Manuel María Díez-Madroñero y Cabeza de Vaca, por fallecimiento de su hermano don Jesús Díez-Madroñero y Cabeza de Vaca.

Madrid, 22 de diciembre de 2010.—El Ministro de Justicia, Francisco Caamaño Domínguez.